

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECPLAN

MATERIA: ADJUDICA:
PROYECTO "ARRIENDO 37 HORAS
EXCAVADORA, COMUNA DE
QUILLECO", ID 3652-8-L115.

DECRETO ALCALDICIO N° 308

QUILLECO, 27 de FEBRERO de 2015

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 224 de fecha 05.02.15 que aprueba las Bases Administrativas, planos y formatos que conforman el llamado a Licitación Pública para la ejecución del proyecto "ARRIENDO 37 HORAS EXCAVADORA, COMUNA DE QUILLECO", ID 3652-8-L115.
- b) El Decreto N° 307 de fecha 27.02.15, que designa la Comisión de Estudio y Evaluación de la Licitación Pública código ID 3652-8-L115.
- c) El Informe de Evaluación de la Propuesta Pública de fecha 27.02.15, de la Licitación Pública ID 3652-8-L115, que propone al Sr. Alcalde adjudicar el contrato al Oferente RIOS SAN MARTIN LTDA, RUT 77.234.300-0, de arriendo de 37 horas de excavadora, por un monto total de \$1.981.350, impuesto incluido.
- d) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUENSE**, la Licitación ID 3652-8-L115, para la contratación del proyecto denominado "ARRIENDO 37 HORAS EXCAVADORA, COMUNA DE QUILLECO", al oferente RIOS SAN MARTIN LTDA, RUT 77.234.300-0, de arriendo de 37 horas de excavadora, por un monto total de \$1.981.350, impuesto incluido.
2. **PUBLIQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE

PMP/pmp
DISTRIBUCION:

- La indicada
- Secretaria
- Control
- Secplan